



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

ACLARACIÓN No. 2
LPN No. 15-2024-SEAPI-UNAH

**“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS,
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, a las empresas participantes en el Proceso de Licitación Pública Nacional **LPN No. 15-2024-SEAPI-UNAH** da a conocer la **ACLARACIÓN No. 2** que contiene las respuestas a las preguntas efectuadas por los participantes en el presente proceso, la cual, pasa a formar parte integral del Pliego de Condiciones.

Consulta No. 1

1. Para el ítem 2.5 Desmontaje de tuberías de antiguo sistema para sillas suspendida bajo losa. ¿debemos incluir el sellado de pasante de la tubería?

R. Si se deberá incluir el sellado de pasante.

Ver Enmienda No. 2, SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

Consulta No. 2

2. Para el ítem 2.13 Desinstalación de Tomacorrientes existentes: ¿debemos considerar el resane?

R. Si se deberá incluir el resane, se crea la actividad del ítem 5.1.3. (Resane de pared y sellado...)

Ver Enmienda No. 2, SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

Consulta No. 3

3. Para el ítem 3.3 Pasada en losa de entrepiso (nervadura ambos sentidos) con broca de diamante de 8". ¿Brindarnos especificación técnica, si tiene plano constructivo de la losa y de cuanto es el espesor de la losa?

R. Entrepiso de losa nervada en ambas direcciones con relleno interior de casetón de concreto reforzado. Nervios o viguetas de 15cm de ancho en la cara inferior y 43 cm de alto separados 91.4cm de centro a centro, con sentido en ambas direcciones. La losa en la parte superior de los nervios o viguetas tiene 10cm de peralte.

Nota: Las perforaciones para las pasadas se realizarán en la parte del casetón, que posee un espesor de 10.00 cm, o según indique el supervisor del proyecto.

Ver Enmienda No. 2, SECCIÓN VIII. PLANOS (plano anexo RPA-13, detalle 4)

Aclaración No. 2 de fecha 30 de agosto de 2024, LPN No. 15-2024-SEAPI-UNAH

“Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria.”

Página 1 de 3





UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

Consulta No. 4

4. Para el ítem 4.1 Tallado de columnas existentes con mortero (ancho = 0.50 m). ¿Cuántas caras debemos de considerar para el tallado?

R. Se deberá considera una cara, con ancho de 0.50m y la longitud con la unidad de medición de la actividad (metro).

Consulta No. 5

5. Para el ítem Suministro e instalación de pared TIPO DA-1 y TIPO DA-1'. Vidrio templado de 6mm con sujetadores y accesorios en acero inoxidable + Tabla yeso contra humedad de 1/2" (2 caras) en sistema de perfiles metálicos galvanizados de 2 1/2", calibre 2 ¿brindarnos plano de detalle?

R. Se modifica la descripción de la actividad del ítem 5.1.2, ver plano existente RAP-12, detalle #1 (detalle constructivo y de especificación).

Ver Enmienda No. 2, SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

Consulta No. 6

6. Para los ítems 6.2.1 y 6.2.2 ¿Brindarnos plano de detalle de las ventanas, con sus respectivas dimensiones y especificación técnica?

R. Se modifica la descripción de las actividades, unidad y cantidad de los ítem 6.2.1 y 6.2.2.

Ver Enmienda No. 2, SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

Ver Enmienda No. 2, SECCIÓN VIII. PLANOS (plano anexo RPA-13, detalle 1, 2 y 3)

Consulta No. 7

7. Para el ítem 11.2.1 Suministro e instalación de Central de Succión Dental con capacidad para cubrir 40 sillones odontológicos con el factor de simultaneidad del 60%, nuestro proveedor nos notificó que de este Central de Succión no lo encontraremos localmente. ¿Solicitamos si nos pueden ayudar brindándonos alguna referencia de proveedor para cumplir esta actividad?

R. Se enlistan entre otros, proveedores de unidad Central de Succión:

1. MEDIDENTN
2. SEIJIRO YAZAWA IWAI HONDURAS
3. DIPRODENT

Consulta No. 8

Aclaración No. 2 de fecha 30 de agosto de 2024, LPN No. 15-2024-SEAPI-UNAH

"Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria."

Página 2 de 3





UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

8. Para los ítems de 11.1.2, al 11.1.21 ¿explicarnos en que consiste cada actividad y que materiales adicionales se deben considerar?

R. los ítems de 11.1.2 al 11.1.10 se refieren a trabajos de fabricación e instalación de conductos de lámina galvanizada con sus respectivas rejillas para distribución de aire acondicionado y los ítems de 11.1.11 al 11.1.21 se refieren a trabajos de suministro e instalación de tuberías de refrigeración y cable de control para los equipos de aire acondicionado. Las características de los materiales a utilizar se encuentran en los planos y especificaciones técnicas.

Consulta No. 9

9. Debido a que para los ítems de 11.1.2, al 11.1.21 son actividades muy específicas ¿solicitamos si nos pueden ayudar, brindándonos alguna referencia de proveedores que cumpla con los estándares de las especificaciones técnicas solicitadas?

R. Se enlistan entre otros, proveedores de sistemas de aire acondicionado:

1. TRELEC
2. ELCON
3. WOLOZNY
4. REFRICENTER
5. MAS FRIO

La presente Aclaración No. 2 se suscribe en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.


ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS
SECRETARIO EJECUTIVO

cc: Archivo Expediente del Proceso, SEAPI-UNAH